



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

do 

2 INFORME

DE TRABAJO LEGISLATIVO
MARY CARMEN DIPUTADA FEDERAL



Mary 
Carmen

do **2**do **INFORME** DE TRABAJO LEGISLATIVO MARY CARMEN DIPUTADA FEDERAL



Hoy, frente a todos ustedes vengo a rendir el Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión como Diputada Federal de la LXIV Legislatura, representando al distrito 03 del estado de Michoacán que comprende los municipios de Zitácuaro, Ocampo, Angangueo, Tuxpan, Jungapeo, Juárez, Tuzantla, Susupuato, Carácuaro, Tiquicheo, Tzitzio, Huetamo y San Lucas durante el ejercicio 2019-2020.

Por primera vez en los años que como representante popular he rendido cuentas, hoy lo hago en medio de una pandemia mundial que ha sacudido las vidas de todos y que nos ha puesto en un tremendo reto que atraviesa desde lo económico hasta las fibras más sensibles de la vulnerabilidad humana, este escenario de crisis nos ha recordado que lo más importante que tenemos está en nuestras manos y a nuestro alrededor: la familia, los amigos verdaderos, las risas, el café de la mañana, y todos los pequeños momentos que se hacen tan grandes al someterse a la posibilidad de perderlos...

Todo ello nos pone de cara a la gran responsabilidad que tenemos con las promesas que nos hemos hecho y con la fundamental tarea de legar a nuestros hijos un mundo mejor, y qué difícil pareciera lograrlo en estos momentos, pero es justo ahora cuando nos toca sacar lo mejor de nosotros, descubrir nuestra fortaleza en las debilidades, creer y trabajar por transformar la realidad, porque sí se puede, porque este es nuestro tiempo y estamos llamados a lograrlo.

COMO DIPUTADA FEDERAL DE ESTE DISTRITO MICHOACANO HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE CAMINAR DE LA MANO DE CIENTOS DE PERSONAS QUE CON UN SINFÍN DE NECESIDADES SE HAN ACERCADO CON LA CONFIANZA DE ENCONTRAR EN UNA SERVIDORA LAS RESPUESTAS QUE NECESITAN: A VECES ES UNA PALABRA DE ALIENTO, A VECES ES APOYO ECONÓMICO, MEDICAMENTOS, MATERIAL EDUCATIVO O DE CONSTRUCCIÓN, GESTIONES EN DIVERSAS INSTITUCIONES, APOYOS PARA FESTIVIDADES, ÚTILES ESCOLARES, CANASTA BÁSICA Y MUCHAS OTRAS PETICIONES QUE SIN DISTINGO HE PODIDO ATENDER EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE.

DE VERDAD QUIERO EXPRESARLES QUE ESTE CAMINO PARA MÍ HA SIDO LO MÁS GRANDE QUE ME HA SUCEDIDO PORQUE DE CORAZÓN HE PUESTO TODO LO QUE ESTÁ EN MIS MANOS PARA SERVIR DIGNAMENTE AL PUEBLO QUE REPRESENTO, Y A CAMBIO HE RECIBIDO UN CÚMULO DE EXPERIENCIAS INOLVIDABLES, Y GRACIAS A ELLO HE PODIDO CONOCER A PERSONAS QUE HAN DEJADO UNA ENORME HUELLA EN MI VIDA,

POR SU EJEMPLO, POR SU PERSEVERANCIA, POR LA FUERZA CON LA QUE SE LEVANTAN TODOS LOS DÍAS PARA SALIR ADELANTE... Y ES JUSTO CON ESA INSPIRACIÓN QUE HOY LES VENGO A RENDIR CUENTAS DE LO QUE HA SIDO UN POCO MAS DE UN AÑO DE ACTIVIDADES EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN Y EN LA GESTIÓN CIUDADANA ININTERRUMPIDA CON LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL DISTRITO QUE REPRESENTO:



ES IMPORTANTE COMPARTIRLES QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS TUVO PROFUNDAS MODIFICACIONES EN LA FORMA EN LA QUE SE VENÍAN HACIENDO LAS COSAS, GENUINAMENTE ENTRAMOS EN UN PROCESO DE AUSTRERIDAD, Y EN ESTE SENTIDO SEPAN QUE AHORA LOS DIPUTADOS FEDERALES YA NO PODEMOS ETIQUETAR PRESUPUESTO PARA LOS MUNICIPIOS, HOY EN DÍA ESTOS RECURSOS VAN DIRECTAMENTE EN EL PRESUPUESTO ANUAL Y EN LA GESTIÓN DIRECTA QUE LLEVEN A CABO LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, HOY NUESTRA LABOR ES DIRECTAMENTE LA DE LEGISLAR: ADICIONAR O MODIFICAR LA LEY PARA QUE ESTÉ ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA ACTUALIDAD.



ADEMÁS DE MI LABOR COMO DIPUTADA FEDERAL, DESDE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA QUE ORGULLOSAMENTE SOY MIEMBRO HE TENIDO EL HONOR DE SER NOMBRADA **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL** EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN, DISTINCIÓN QUE ME HA LLEVADO A TRABAJAR DECIDIDAMENTE NO SÓLO POR LOS MICHOACANOS SINO TAMBIÉN POR MEJORES CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS LOS MEXICANOS.



ASÍ PUES, LES COMPARTO QUE RELATIVO A MIS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y ESPECIFICAMENTE RESULTADO DE LOS TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL PERIODO 2019-2020. **HEMOS REALIZADO TRECE REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA Y OCHO REUNIONES ORDINARIAS**, DE LAS CUALES LA MAYORÍA SE LLEVARON A CABO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM DEBIDO AL DISTANCIAMIENTO POR LA PANDEMIA POR COVID-19 SABEMOS Y ESTAMOS COMPROMETIDOS POR BRINDAR SEGURIDAD A LOS MEXICANOS, NO SÓLO EN LA ENFERMEDAD, SINO TAMBIÉN DE LA SEGURIDAD RELACIONADA CON EL HECHO DE GANARSE LA VIDA A TRAVÉS DEL TRABAJO Y LOS DERECHOS QUE ELLO CONLLEVA, HEMOS TRABAJADO PARA QUE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL TENGA EN CUENTA INGRESOS BÁSICOS EN CASO DE DESEMPLEO, ENFERMEDAD Y ACCIDENTE LABORAL, VEJEZ Y JUBILACIÓN, INVALIDEZ, RESPONSABILIDADES FAMILIARES TALES COMO EL EMBARAZO Y EL CUIDADO DE LOS HIJOS Y LA PÉRDIDA DEL SOSTÉN DE LA FAMILIA, PORQUE ESTAS PRESTA-

CIONES NO SÓLO SON IMPORTANTES PARA LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS, SINO TAMBIÉN PARA SUS COMUNIDADES EN GENERAL.

AL PROPORCIONAR ASISTENCIA MÉDICA, SEGURIDAD DE LOS MEDIOS DE VIDA Y SERVICIOS SOCIALES, LA SEGURIDAD SOCIAL AYUDA A LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y CONTRIBUYE A LA DIGNIDAD Y A LA PLENA REALIZACIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y LA LUCHA HA SIDO INCANSABLE DESDE LA COMISIÓN PARA ASEGURARNOS QUE LA LEY BRINDE TODAS ESTAS GARANTIAS A LOS MEXICANOS.



TAMBIÉN DESDE EL CONGRESO DE LA NACIÓN HE PRESENTADO LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE DECRETO:

QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA **LEY FEDERAL DEL TRABAJO**, A FIN DE **GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS PERIODISTAS** PARA ESTABLECER LOS DERECHOS Y RELACIONES LABORALES DE LOS PERIODISTAS EN RELACIÓN CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES SIGNADOS.



PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA INCLUIR COMO DERECHO HUMANO EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS LOS MENORES QUE SE ENCUENTREN EN TERRITORIO NACIONAL.

PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA **LEY FEDERAL DEL TRABAJO**. PARA **ELIMINAR LA MODALIDAD DE TRABAJO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN**.

PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA **LEY DEL REGISTRO FEDERAL DE AGRESORES SEXUALES**. PARA CREAR UN ORDENAMIENTO JURÍDICO CON EL OBJETO DE INSTAURAR EL REGISTRO FEDERAL DE AGRESORES SEXUALES, PREVENIR LA COMISIÓN DE LOS DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL, ASÍ COMO DESINCENTIVAR SU REINCIDENCIA.



PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 30., 50. Y 10 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. PARA PROMOVER E IMPULSAR LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE ESTANCIAS DE DÍA, A FIN DE QUE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CUENTEN CON ESPACIOS DIGNOS Y ADECUADOS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 64 Y 130 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. PARA OTORGAR A LA VIUDA O VIUDO DEL ASEGURADO O ASEGURADA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO DE LA QUE HUBIESE CORRESPONDIDO A AQUEL, TRATÁNDOSE DE INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL Y GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LOS TRÁMITES PARA LA OBTENCIÓN DE LA PENSIÓN.



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA **LEY EMERGENTE PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL TRABAJO**. PARA CREAR UN ORDENAMIENTO JURÍDICO CUYO OBJETO SEA ESTABLECER UN MARCO LEGAL TEMPORAL PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN LA RECUPERACIÓN, PERMANENCIA E INCREMENTO DE EMPLEOS DE CARÁCTER FORMAL, PERMANENTE Y EVENTUAL, EN EL TERRITORIO NACIONAL.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA **LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS, DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA**. PARA ESTIPULAR QUE TODOS LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES, DEBERÁN SER INTEGRADOS POR MUJERES Y HOMBRES, Y EN CASO DE REQUERIRLO, RECURRIR A LAS FIGURAS DE CONSEJERÍA PROFESIONAL, INDEPENDIENTE Y EXTERNA, QUE DEBERÁN CONTAR CON PERFILES IDÓNEOS PARA EJERCER LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES.



PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 501 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA RECONOCER EL DERECHO A RECIBIR INDEMNIZACIÓN EN LOS CASOS DE MUERTE O DESAPARICIÓN DERIVADA DE UN ACTO DELINCUENCIAL, A LOS HIJOS DEL BENEFICIARIO.



PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 103 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. PARA OTORGAR CRÉDITO BARATO A LOS TRABAJADORES, PROCURANDO QUE LOS PORCENTAJES SEAN MENORES A LOS OFERTADOS.



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PARA FACULTAR AL CONGRESO PARA EXPEDIR UNA LEY GENERAL PARA REGULAR LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE ALTO IMPACTO, QUE AFECTEN EL SANO DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MEXICANA



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA SUPRIMIENDO LA PARTE RELATIVA AL APERCIBIMIENTO DEL TURNO A LA AUTORIDAD COMPETENTE, POR SER VIOLATORIA DE LOS ARTÍCULOS 17 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, 8 Y 25 DE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS, AL ENTORPECER EL ACCESO DEL GOBERNADO A UN RECURSO EFECTIVO.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE **REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PARA ESTABLECER LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA EL DELITO DE EXTORSIÓN.**



PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA **LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN U OUTSOURCING** PARA ELIMINAR LA FIGURA DE LA SUBCONTRATACIÓN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "OUTSOURCING", DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA **LEY GENERAL DE AGUAS.** PARA CREAR UN ORDENAMIENTO JURÍDICO CON EL OBJETO DE PROMOVER, RESPECTAR PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS ASOCIADOS CON EL AGUA Y SANEAMIENTO; DEFINIR LAS BASES, PRINCIPIOS, APOYOS Y MODALIDADES DE SUGESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACCESOS, DISPOSICIÓN Y APROVECHAMIENTO Y GARANTIZAR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS INHERENTES AL AGUA. ABROGAR LA LEY DE AGUAS NACIONALES.



PROYECTO DE DECRETO QUE DEROGA EL ARTÍCULO 136 DE LA **LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO** PARA SUPRIMIR LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE ESTÁN DESFASADAS DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD.

PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA **LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MARINA MERCANTE** PARA CREAR UN ORDENAMIENTO JURÍDICO CON EL OBJETO DE IMPARTIR, DESARROLLAR, PRESERVAR, PROPICIAR, PROMOVER, PUGNAR Y PROCURAR EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER NAVAL Y MARÍTIMO , UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE MARÍTIMO, ESPECIALMENTE DE LA INDUSTRIA NAVAL, ATENDIENDO A LOS ASPECTOS ECOLÓGICOS, DE CRÉDITO, TECNOLÓGICO, PERFECCIONAMIENTO DE SUS TÉCNICAS DE SEGURIDAD A LA VIDA HUMANA EN EL MAR, FORMAS DE ORGANIZACIÓN, SERVICIOS ASISTENCIALES A FIN DE ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD, INGRESOS Y COMPETITIVIDAD DEL PERSONAL DEDICADO AL ESTUDIO DE LAS EMPRESAS NAVIERAS, ASTILLEROS, INDUSTRIA AUXILIAR Y OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS CON LA MARINA MERCANTE Y LA OPERACIÓN PORTUARIA.

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA **LEY DE PENSIONES**. PARA CREAR UN ORDENAMIENTO JURÍDICO CON EL OBJETO DE TRANSFORMAR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES



PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA PRECISAR QUE LOS TRABAJADORES PODRÁN HACER **USO DEL DERECHO DE HUELGA** CUANDO SE VIOLAN SUS DERECHOS LABORALES.



HA SIDO UN EJERCICIO DE AMPLIOS RESULTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AÚN CON EL CESE DE ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL QUE ENFRENTAMOS, SABEMOS QUE QUEDA MUCHO POR REFORMAR, Y QUIERO DARLES LA CERTEZA DE QUE SEGUIRÉ TRABAJANDO DE MANERA CONSISTENTE COMO SU VOZ EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN Y COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE TODO EN ESTE MOMENTO EN QUE LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA A NIVEL NACIONAL SE CONVIERTE EN EL PRINCIPAL RETO PARA TODOS LOS SECTORES DEL ESTADO.

Y ESTO NOS LLEVA DIRECTAMENTE AL ASPECTO QUE MÁS ME LLENA COMO REPRESENTANTE POPULAR, MÁS ALLÁ DE MI LABOR COMO LEGISLADORA SIEMPRE HE SABIDO QUE EL VERDADERO RETO Y LAS NECESIDADES LATENTES ESTÁN EN LAS CALLES, EN LAS COMUNIDADES, EN LAS ESCUELAS, EN LOS HOSPITALES, EN EL CIUDADANO DE A PÍE...



ES POR ELLO QUE ESTE AÑO HA SIDO PARTICULARMENTE FRUCTÍFERO EN LA ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA QUE, DE LA MANO DE MI EQUIPO DE TRABAJO, DE LA OFICINA DE ENLACE, DE LAS REDES SOCIALES Y DE LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS HE-MOS LOGRADO.



APOYAMOS EN EL RUBRO DE SALUD EN ATENCIÓN DIRECTA A MAS DE 400 PERSONAS CUYAS PETICIONES VAN DESDE VIÁTICOS, CONSULTAS CON ESPECIALISTAS, SERVICIO DE AMBULANCIA, COMPRA DE MEDICAMENTOS, VALES DE GASOLINA, Y TRANSPORTE DE PACIENTES CON UN MONTO TOTAL DE \$180,000 PESOS, PORQUE SÉ QUE LOS TEMAS DE SALUD SON LOS MÁS URGENTES, JAMÁS SE HA ESCATIMADO EN APOYAR INMEDIATAMENTE A ESTAS PETICIONES.



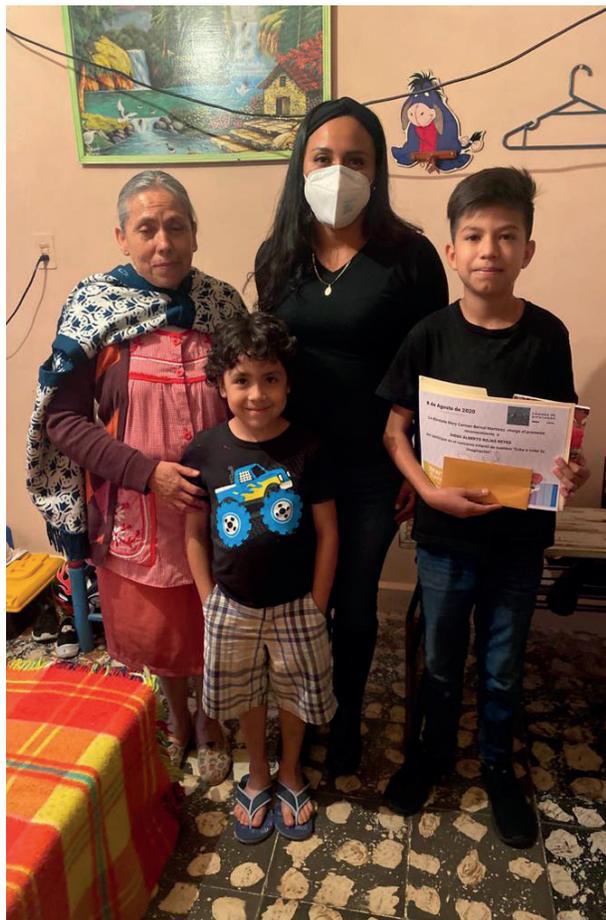
EN CUANTO AL APOYO ECONÓMICO QUE CONSTA DE LA ENTREGA DE DINERO EN EFECTIVO A GRUPOS, ESCUELAS, DEPORTISTAS, ARTESANOS, PANADEROS GRUPOS ARTÍSTICOS, FESTIVIDADES RELIGIOSAS O HISTÓRICAS, SE ATENDIERON 100 PETICIONES CON UN MONTO TOTAL DE \$92,400 PESOS ENTREGADOS DIRECTAMENTE PARA LAS DIVERSAS NECESIDADES EXPRESADAS.



EN EL ÁMBITO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN SON MUCHAS LAS PETICIONES QUE RECIBIMOS AÑO CON AÑO, PARA REABILITACIÓN DE CAMINOS, MEJORAMIENTO DE ESCUELAS, APOYO A LA VIVIENDA, AREAS DE RECREACIÓN, OFICINAS, TENENCIAS Y UN SINFÍN DE ESPACIOS QUE NOS SOLICITAN DESDE CEMENTO, VARILLA, MATERIAL ELECTRICO, GRAVA, PIEDRA, BLOCK, PINTURA Y MUCHOS OTROS CON LA ATENCIÓN A 237 SOLICITUDES POR UN MONTO TOTAL DE \$293,351 PESOS PARA DISTINTOS APOYOS EN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

ASÍ TAMBIÉN SE HA ATENDIDO EN EL RUBRO EDUCATIVO MÁS DE 150 PETICIONES CONSISTENTES EN APOYOS PARA COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO, ENCUENTROS DEPORTIVOS Y CULTURALES, OLIMPIADAS DE CONOCIMIENTO Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS CON UN MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DE \$146,180 PESOS. PUEDO DECIR QUE HE CONSTRUIDO UNA GRAN RELACIÓN CON MUCHAS ESCUELAS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA QUE HAN PUESTO SU CONFIANZA EN MÍ. GRACIAS A TODOS USTEDES PORQUE JUNTOS HEMOS PUESTO UN GRANITO DE ARENA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE ESTE DISTRITO QUE REPRESENTO.

DERIVADO DE LA ENORME NECESIDAD QUE SE SUCITÓ REPENTINAMENTE POR LA PÉRDIDA DE EMPLEOS Y DE VENTAS A CAUSA DE LA PANDEMIA, RECIBÍ MUCHAS SOLICITUDES DE CANASTA BÁSICA POR LO QUE DECIDÍ EMPRENDER EL PROGRAMA “JUNTOS SOMOS ESPERANZA” EN DONDE PUDIMOS ENTREGAR MÁS DE 3,000 DESPENSAS COMPLETAMENTE GRATUITAS, MÁS DE 15,000 POLLITOS DE ENGORDA Y PONEDORAS, Y 5 MIL LITROS DE LECHE LICONSA A BAJO COSTO, CON EL AFÁN DE LLEVAR A MILES DE FAMILIAS, LO PUEDO DECIR, UNA PEQUEÑA AYUDA ALIMENTARIA EN MOMENTOS TAN CRITICOS.





HAY ALGUNOS PROGRAMAS ESTACIONALES QUE AÑO CON AÑO ININTERRUMPIDAMENTE LLEVO A TODOS LOS QUE LO REQUIEREN EJEMPLO DE ELLO... DURANTE ESTE AÑO ENTREGUÉ 274 LENTES EN LA CAMPAÑA DE SALUD VISUAL, 45 APARATOS ORTOPÉDICOS Y SILLAS DE RUEDA, 2500 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, QUE DEJENME DECIRLES, FUERON MUY SOLICITADOS Y QUE SÉ SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES SE APOYEN EN SUS CLASES A DISTANCIA, TAMBIÉN ENTREGAMOS 10,000 COBIJAS EN LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA QUE HE DENOMINADO "ABRIGANDO UN CORAZÓN"

PARA LOS PEQUEÑOS PUDE LLEVAR 1500 JUGUETES EN DÍA DE REYES Y 1500 EN EL DÍA DEL NIÑO, COMO PUEDEN CONSTATAR LA ENTREGA DE TODOS ESTOS PROGRAMAS LA HE REALIZADO YO MISMA Y MI EQUIPO DE TRABAJO, VISITANDO CIENTOS DE COLONIAS, COMUNIDADES, RANCHERIAS, A LO LARGO Y ANCHO DE LOS 13 MUNICIPIOS DE ESTE DISTRITO.





QUIERO FUNDAMENTALMENTE COMPARTIRLES QUE DE LA MANO DE LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA HEMOS GESTIONADO APOYOS Y PROGRAMAS A BAJO COSTO, SIENDO ÉSTOS SUMAMENTE SOLICITADOS CON ENORME ÉXITO...



EL PROGRAMA DE LECHE LÍQUIDA ULTRAPASTEURIZADA CTM ES EN VERDAD PRUEBA DE QUE TRABAJANDO EN CONJUNTO SE PUEDE AYUDAR MUCHO, HOY EN DÍA HEMOS ENTREGADO UN TOTAL DE 131,400 LITROS Y CONTINUAMOS ACTIVAMENTE CON LA DISTRIBUCIÓN.



EN EL RUBRO DE MATERIAL A BAJO COSTO GESTIONADO CON LA CONGREGACIÓN, QUIERO DECIRLES QUE HEMOS LLEGADO A LA MAYORÍA DE MUNICIPIOS, HACIENDO ENTREGAS EN JUNGAPEO, SUSUPUATO, TZITZIO, MARAVATIO, TUZANTLA, Y DIVERSAS ZONAS DE ZITÁCUARO URBANAS Y RURALES, SAN FELIPE LOS ALZATI, ZIRAHUATO, CRECENCIO MORALES, APUTZIO, EL OLIVO Y MUCHOS OTROS CON UNA DISTRIBUCIÓN TOTAL DE 317 TONELADAS DE CEMENTO, 70 TONELADAS DE MORTERO, 191 TINACOS DE 1100 LITROS, 2 CISTERNAS DE 5 MIL LITROS, 55 TUBOS CORRUGADOS PARA CANAL DE RIEGO, 1000 LAMINAS DE FIBROCEMENTO Y DE MANERA ADICIONAL CON PROGRAMAS EXTERNOS A LA CONGREGACIÓN, GESTIONAMOS 50 PAGUETES SOLARES Y 1400 LAMINAS GALVANIZADAS.





SEMANA TRAS SEMANA HEMOS VISITADO CADA COLONIA Y CADA MUNICIPIO DEL DISTRITO 03, ATENDIENDO Y ESCUCHANDO SUS PETICIONES.



ME SIENTO MUY CONTENTA CON LOS OBJETIVOS LOGRADOS HASTA EL DÍA DE HOY, PORQUE SIENDO DIPUTADA FEDERAL NO TENGO LA FACULTAD DE EJERCER RECURSOS E IMPLEMENTARLOS COMO PROGRAMAS DE GOBIERNO Y SIN EMBARGO HA SIDO MUCHA LA VOLUNTAD Y EL COMPROMISO CON TODOS USTEDES PARA HACERLES LLEGAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ATENCIÓN QUE LES HE MENCIONADO,

AÚN ASÍ TENGO LOS PIES EN LA TIERRA Y SÉ QUE NO HAY ESPACIO PARA LA IMPROVISACIÓN, SÉ QUE QUEDAN MUCHÍSIMOS LUGARES POR VISITAR, SÉ QUE HAY RUBROS QUE NO ESTÁN SIENDO ATENDIDOS, SÉ QUE NECESITAMOS IMPLEMENTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE LLEGUEN A TODOS, SÉ QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES EL GRAN RETO, QUE EL PUEBLO VUELVA A CREER EN SUS REPRESENTANTES Y PARTICIPE POR CONSTRUIR ESAS CONDICIONES JUSTAS Y HONESTAS, Y QUE ATIENDAN LAS OPINIONES DE TODOS, POR ESO DESDE ESTA TRIBUNA REITERO MI COMPROMISO, ABRAZO LA CAUSA SOCIAL Y LAS PROPUESTAS BIEN CIMENTADAS, ABRAZO LA POLÍTICA HUMANA, QUE SE DEBE A LA GENTE, ESA POLÍTICA QUE SE HACE CON EL CORAZÓN, ME COMPROMETO CON LA REALIDAD, ESA QUE NOS EXIGE ACTUAR DE MANERA RESPONSABLE Y AL NIVEL DE NUESTROS CARGOS, ES POR ELLO QUE LA SIMULACIÓN Y LA FALSEDAD, SE TIENEN QUE ERRADICAR DE RAÍZ EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ES SÓLO A TRAVÉS DEL COMPROMISO Y EL TRABAJO CONSTANTE COMO TRANSFORMAREMOS LA REALIDAD, ES TAREA DE LOS CIUDADANOS INFORMARSE, PARTICIPAR Y EVALUAR SI SE ESTÁ HACIENDO EL TRABAJO, EN ESTA DEMOCRACIA EL PUEBLO PONE Y EL PUEBLO QUITA, OJALÁ QUE NO PERMITAMOS QUE NINGÚN MEZQUINO INTERÉS E INTERESADOS DIRIJAN LA VOLUNTAD POPULAR APROVECHANDO LA NECESIDAD ENORME DE LA GENTE, Y ES TAMBIÉN TAREA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SER EL EJE DE CONTACTO CON LA INFORMACIÓN CERTERA, DE NADA SIRVE

SER COMPARSAS DE LA SIMULACIÓN, ESTAMOS EN UN MOMENTO CLAVE PARA SUMAR NO A UN PARTIDO, NO A UN ASPIRANTE, SINO A MÉXICO... Y SIN DUDA EL BOMBO Y PLATILLO HACEN RUIDO PERO LAS ACCIONES, LA VOLUNTAD Y LA HUMILDAD SON MÁS PODEROSAS QUE CUALQUIER FARSA...



ME DESPIDO DE USTEDES LOS PRESENTES Y LOS QUE NOS SIGUEN POR REDES SOCIALES NO SIN ANTES AGRADECER A DIOS POR LA VIDA, Y A LA VIDA POR LA OPORTUNIDAD DE CUMPLIR ESTE SUEÑO, A MIS HIJOS QUE SON MI MOTOR Y MI INSPIRACIÓN, A MI FAMILIA QUE SON MI RESPALDO Y MI REFUGIO, A MI EQUIPO DE TRABAJO QUE SON UNA EXTENSIÓN DE MI MISMA, PERO SOBRE TODO A TI, QUE HAS CONFIADO EN MI, QUE ME HAS DADO LA OPORTUNIDAD DE SER TU DIPUTADA FEDERAL, QUE HAS CREIDO EN LA ESPERANZA Y QUE SABES QUE JUNTOS SEGUIREMOS TRABAJANDO POR UN MICHOACÁN MEJOR Y LO SÉ PORQUE SOMOS LOS QUE HACEMOS LAS COSAS CON EL CORAZÓN.

¡EL EQUIPO ES MÉXICO !

¡MUCHAS GRACIAS!



2^{do}  **INFORME**
DE TRABAJO LEGISLATIVO
MARY CARMEN DIPUTADA FEDERAL